RED LUPA
Evaluamos qué hace el
Estado para localizar a las
personas desaparecidas

Actualizado:
16 de mayo de 2023

Morelos

Calificación: **Nivel inferior de gravedad**

El estado de Morelos cuenta con 36 municipios en los que se divide su territorio. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020, Morelos tiene una población de 1 971 520 habitantes, de los cuales la mayor parte se concentra en la capital del estado, Cuernavaca.

Con corte al 16 de mayo, Morelos tenía:

	2022	2023
Personas desaparecidas	1,550	1,826
Hombres desaparecidos	946 66.76%*	1,208 66.15%*
Mujeres desaparecidas	604 38.96%*	617 33.78%*

*El porcentaje se toma con base en el total de personas desaparecidas

En 2022, **303 personas tenían menos de 18 años cuando fueron desaparecidas**, siendo la mayoría niñas, exactamente el 59.08%

67

Niñas fueron desaparecidas en un año, de mayo de 2022 a mayo de 2023.

Total de personas desaparecidas y no localizadas por año

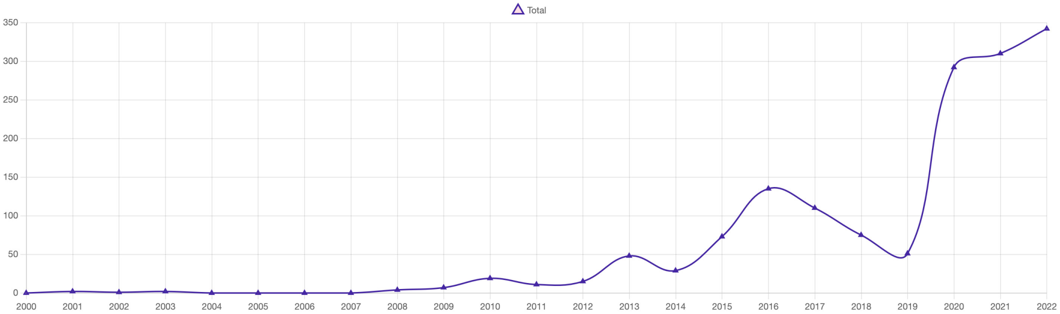

Descarga el gráfico

230

Nuevos casos del 1 de enero al 16 de mayo de 2023.

Los casos de desaparición en Morelos comenzaron a aumentar en el 2016, siendo **el 2022 el año con la mayor concentración de casos**, con 342 personas que continúan desaparecidas. A partir del 2020 la concentración de personas desaparecidas se ha mantenido elevada, con un promedio de 300 nuevas desapariciones por año.

Distribución por rango de edad de personas desaparecidas a mayo de 2022

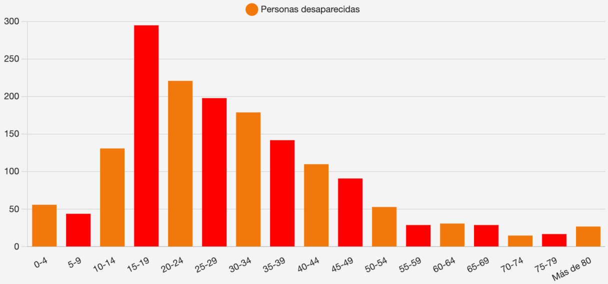

Descarga el gráfico

40% de los casos de personas desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 29 años.

Hay 120 casos sin edad de referencia.

El 44% de los casos de mujeres desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 19 años.

Distribución por rango de edad de mujeres desaparecidas a mayo de 2022

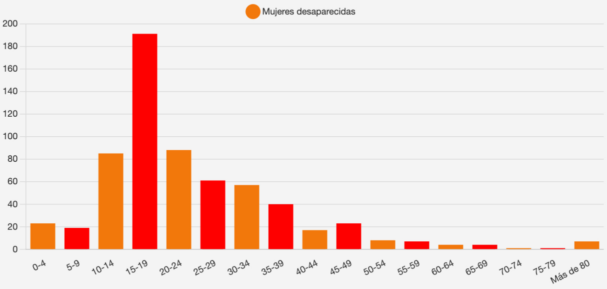

Descarga el gráfico

Desapariciones por municipio a mayo de 2022

Los 5 municipios con más desapariciones

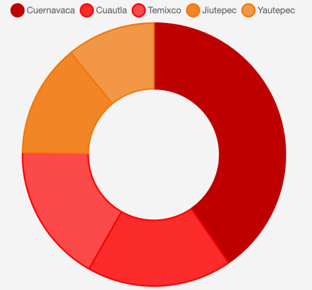

> *«La capital Cuernavaca pasó de 408 a 409 casos de personas desaparecidas en un año.»*

Al 16 de mayo de 2023

Cuernavaca concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas en el estado, para mayo de 2023, continuó como el municipio con más casos, pasando de 408 a 409 casos. Los demás municipios, salvo Cuautla que tuvo una disminución en el registro, tuvieron un aumento en el número de casos.

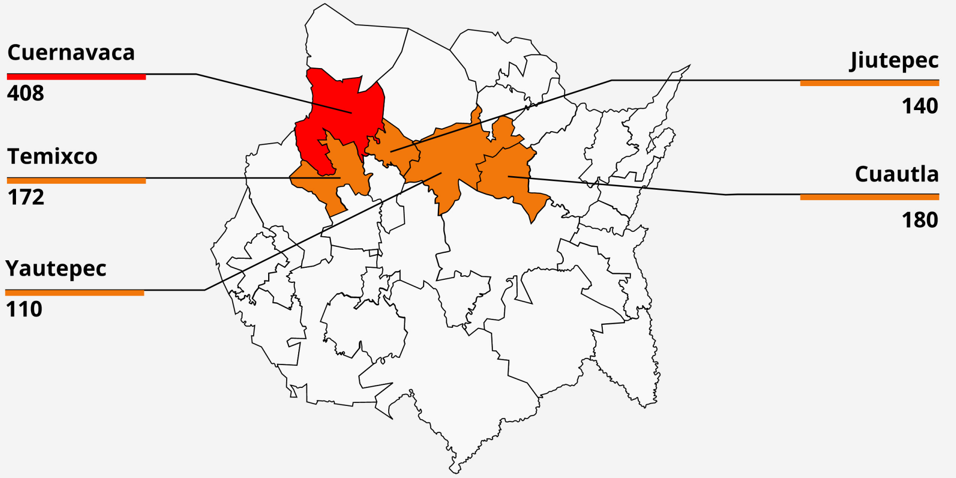

Análisis territorial

En relación al análisis territorial, las personas que forman parte de la Red y que están activas en Morelos, han compartido sus perspectivas. Según su experiencia, en este estado existen ciertos aspectos que merecen señalarse:

«No hay protección a los familiares, quienes además son potenciales víctimas»

«No se hacen valer los derechos de las víctimas directas e indirectas»

«No existe todavía la homologación de la ley general en materia de desaparición de personas.»

«Las autoridades las obligan a comprobar daños por desaparición (que la desaparición del provocó por ejemplo una enfermedad) para acceder a diversos tipos de ayudas»

Análisis institucional y del marco jurídico del estado

🟢 Existentes o creadas

🔴 Inexistentes o por crear

🟢 **Comisión de Búsqueda**
Ver sitio web →

🟢 **Fiscalía Especializada**

🟢 **Comisión de Víctimas**
Ver sitio web →

🟢 **Consejo Ciudadano**

🟢 **Centro de identificación**

🔴 **Panteón Forense**

🟢 **Ley de Víctimas**
Ver sitio web →

🟢 **Ley de Desaparición**
Ver sitio web →

🟢 **Ley en DEAPD**
Ver sitio web →

RED LUPA
Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

Seguimiento y vigilancia de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO

Volver al IMDHD

¿Cómo se hizo la evaluación?

Conoce el proyecto

Este sitio web ha sido creado y mantenido con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IMDHD y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Unión Europea